EL DIARIO PALENTINO

Defensor de los intereses de la capital y la provincia

EL MAS ANTIGUO Y DE MAYOR CIRCULACIÓN

Año XXXII

PRECIOS DE SUSCRIPCION
Capital un mes. . 1 peseta
Fuera: trimestre. 4
Número suelto 5 céntimos

Martes 3 de Marzo de 1914

(No se devuelven los originales)

PUNTO DE SUSCRIPCION
En la Redacción y Administración
Imp. y Lit.ª de Alonso Hijos
Mayor principal, núm. 71

Núm. 9.290

Para tubo digestivo, riñones, artritismo y evitar infecciones gastro-intestinales.

Agua de Borines

Reina de las de mesa

Venta: En todo Hotel, Fonda, Farmacia, etc.

Sello instantáneo

YER

Cura en 5 minutos el *Dolor de Cabeza*, en todas partes del Mundo Jaquecas, Neuralgias Cólicos, Dolor de Muelas y Dientes, Dolores Reumáticos, etc.

Sólo cuesta un real

Pídase en todas las Farmacias

DE VENTA: *Farmacia y Droguería de Fuentes y Droguería de la Viuda de Escudero y Cpª.*

Depositarios en España, Pérez Martín y Cpª. Madrid.

LA FUNERARIA

Viuda de Bontiyuelo

Fundada el año 1870

Corresponsal de pompas fúnebres de Madrid.

Unica agencia que dispone de servicios completos.

Mayor Principal, 184 y 186

PALENCIA

Doctor Tomé Ortiz

Médico militar por oposición

Especialista en *Partos*, enfermedades de la *Matriz y Vías urinarias*.

Consulta de 12 a 2 y de 3 a 5.

Calle de Barrionuevo, núm. 3

Medio Purgante

El más agradable seguro e inofensivo

CAJA METÁLICA DE 20 BOMBONES

DOS PESETAS

Depositarios: *N. de Fuentes Aspurz é hijo*

Nuevo triunfo de la Producción

—NACIONAL—

LECHE CONDENSADA

Española

Exíjase marca «EL PAYÈS»

Mercader 33 BARCELONA

De venta en las drogerías de los Sres. N. de Fuentes y Aspurz é hijo y Vda. de Escudero y Compañía.

Doctor Arturo Bustamante

Ex-Médico de la Beneficencia provincial de León, y de la municipal de Madrid, por oposición, ex-alumno de las clínicas de París.

Especialista en enfermedades del aparato digestivo, pulmones y corazón.

LABORATORIO DE INVESTIGACIÓN CLÍNICA

CONSULTA: DE DOS A CUATRO

Don Sancho, 11, 1.º

Patatas para siembra

—clase selecta—

Almacén de frutas y vinos, de Alejandro Ortega, Berruguete 8 y 10, Frente á la plaza de Abastos.

Sociedad Eléctrica Palentina

Por acuerdo del Consejo de Administración y de conformidad con lo que determinan los artículos 29 y 37 de los Estatutos, se convoca á junta general extraordinaria que se celebrará en el domicilio social, el día once del corriente, á las seis de la tarde, para tratar asuntos relacionados con el mejoramiento del servicio de alumbrado, disminución de precio del fluído eléctrico y todas las consecuencias que para la entidad social pudieran derivarse de asuntos tan importantes.

Palencia, 3 de Marzo de 1914.—El Secretario del Consejo, *Ruperto Espegel.*

CUENTOS DE LOS MARTES

FLOR DE ILUSIÓN

Fuí al teatro... Enjambres de cabezas surgían aquí y allá escalonadas, envueltas en la semi oscuridad que proporcionaba una tarde fría y lluviosa. Abajo, en la sala y palcos, la luz artificial se derrochaba mostrando caras hermosas, de una blancura extraordinaria, tal vez falsa, como la luz; falsa como los cabellos teñidos y ondulantes que ostentan ciertas mujeres...

No quise ver la fatuidad de la sala. Pronto me puse a examinar las caras que me rodeaban. Caras morenas, ojos negros, bellezas reales, verdaderamente sencillas; miraban aquí y allá, hablando a una compañera, a una amiga, dirigiendo alguna vez sus ojos al telón corrido esperando impacientes el principio de de la función.

¡Cuánta diferencia entre este público modesto que va al teatro a admirar el arte, y el de butacas y palcos que solo procura ostentar bellezas falsas, y lujo desmedido!..... ¡Cuánto amor y cuánta poesía se pierde entre las butacas y los palcos!.....

Continué examinado, ávido de encontrar algo que cautivase mi atención, que me distrajera de las filosofías en que me había sumido; vi enfrente de mí a una joven, casi una niña, delgada y pálida..... La blancura de su rostro contrastaba con su cabello castaño oscuro, sus ojos negros, como la endrina y su boca pequeñina, me recordaron una odiosa mitológica, ideal, pura como el cielo, hermosa como un lirio, como un lirio, sí.....

Allí se detuvieron mis ojos, fijos en aquel amor que no lo era, en aquella estrella a la cual sólo me era dado admirar, pero no amarla... ¿Qué sensación fué la mía? No lo sé; vi su cabeza hermosa y lánguida apoyarse sobre el hombro de su madre y besarla, acariciando con su manita la cabeza de su hermano, sonriendo con sonrisa angelical, mirando al azar, tal vez soñando algo infantil, algo incomprensible para mí.....

Después, al principiar la función, vi que dirigía su mirada, mirada dulce, hacia mí mientras abría la rosa diminuta de sus labios y sonreía y tornaba como antes a acariciar a su hermanito.

Entonces, por mi imaginación pasó una idea seductora; ¿por qué enamorarla? ¿por qué importunar a aquél capullo en flor? No, y mil veces no; yo no era tan cobarde y sería cosa absurda enamorar a una niña tan niña...

Seguí meditando unos instantes; ¿si no mirase hacia mí? ¿si vagase al azar su mirada? Pero no; sus pupilas las dirigía hacia mí por cuanto yo las sentía traspasar mi pecho por cuanto seguía impresa en sus labios una sonrisa angelical, y entonces, en un arranque de generosidad, sin poder resistir más aquel diálogo que yo a solas sostenía, abandoné el teatro, y me pareció verla ponerse triste, decirme muchas palabras con sus ojos, y yo seguía alejándome...

. . . .

Pocas horas me duró la alegría de haber obrado así; después la he buscado por todas partes y a veces he terminado por decirme:

—¿Fuiste o no flor de ilusión?

Quimera o realidad será, pero lo cierto es que aún sigo buscándola, recordando aquella tarde fría y lluviosa en que por única vez la ví...

MANUEL COLOMÉ

CARTA DE MADRID

Marzo 2

Sr Director:

Como es lógico, giran hoy todos los comentarios en los centros y tertulias políticas sobre la primera jornada de las elecciones generales que ayer se verificó con la proclamación de diputados por el artículo 29, y de los candidatos en aquellos distritos donde habrá lucha.

La impresión general no es del todo favorable para el gobierno, pues aunque está perfectamente claro que la proporción en que están los diputados proclamados por el artículo 29 de cada uno de los partidos no prejuzga nada de la composición total del futuro congreso, hay motivos para afirmar que anda con poca fortuna la situación gobernante.

Lo primero que se ha echado de ver, y está siendo objeto de comentarios, es lo mal enterado que el ministro de la gobernación andaba de la situación de la lucha en los distritos, pues dijo ayer que se proclamaban por el artículo 29 unos 70 diputados, y se han proclamado muchos más. Cuando se dispone de los medios de información que un ministro de la gobernación cuenta esto de decir los diputados que por el artículo 29 se han de proclamar, es bien fácil. Son habas contadas, como quien dice.

Se comenta también que el Gobierno tenga minoría en el número de los diputados proclamados ayer. Al deseo de disimular esto, que no ha ocurrido antes de ahora, se atribuye el hecho de que en la relación oficial facilitada de las proclamaciones, se den con el nombre de conservadores los adictos y los mauristas, cuando es sabida la franca hostilidad de estos para con el Gobierno y cuando no se hace lo mismo con los liberales, sin duda para disimular el gran número obtenido por ellos, llamando solo á los romanonistas liberales y dando por separado á los garcíaprietistas.

De los 49 conservadores hay once que son mauristas declarados y resulta por tanto que es solo de 38 el número de los adictos.

Se comenta que los conservadores en la oposición, cuando hizo las anteriores Cortes el señor Canalejas, sacaron por el artículo 29 treinta y ocho diputados, número igual al obtenido ahora por la fracción conservadora gobernante, aún disponiendo de todos los resortes del poder.

Podrá decirse que el número total de los proclamados es menor que en aquellas elecciones, pero la diferencia no fué tan grande, pues suman ahora 93 los proclamados y no fueron sino 110 cuando Canalejas presidía el Consejo.

Lo más desconsolador para el gobierno es que las oposiciones tiene sobre él una mayoría considerable de los diputados proclamados ayer. Restados los mauristas, quedan 38 ministeriales. Los liberales de ambas fracciones suman 34, casi tantos como el Gobierno y si a estas 34 suman reformistas, carlistas, republicanos y mauristas, resulta el gobierno con una minoría considerable

Otros hechos que se comentan también, porque realmente son muy significativos son las cifras obtenidas por las disidencias de los partidos dinásticos. En aquella célebre nota que Romanones publicó en el «Diario Universal», dando un avance del resultado de las elecciones, se decía que mauristas solo triunfarían unos ocho y solo por el artículo 29 hay ya once. Quedan para luchar 75 candidatos y hay que suponer que por mal que les vengan las cosas, de esos lograrán el triunfo seis ú ocho, con lo que tendrán los conservadores que no siguen al Gobierno una minoría de bastante importancia, capaz de dar serios disgustos. Y esto en frente de todo el favor oficial, representa un triunfo considerable.

Los prietistas, por su parte, han tenido ayer un triunfo más notorio aun. Romanones, aliado con el Gobierno, solo 22 actas cuenta por el artículo 29. Perseguidos los amigos de García Prieto por el Gobierno y con la tenaz guerra que Romanones les tiene declarada, han sacado más de la mitad de actas que el conde. Entre los procalmados solo hay dos de los exministros que sigue a Prieto; los señores Burell y Merino. Los restantes exministros resultarán elegidos el domingo y he aqui otra fuerte minoría acudillada por García Prieto.

Si como algunos hace tiempo vienen afirmando, establecen en el Congreso tacto de codos mauristas y prietas, unidos en la adversidad, formarán un núcleo que, haciendo seria oposición podrá hipotecar la vida de todos los gobiernos.

Con estas impresiones vamos a la elección el domingo. El ambiente de lucha es extraordinario. Claro es que el Gobierno tendrá mayoría. A costa de qué, no lo sabemos. Pero la composición, del Congreso no ofrecerá garantías de un sueño tranquilo a quienes forman el Gobierno.

Desgraciadamente esta Cámara va a resultar un mal instrumento de gobierno para Dato y para cuantos en esta etapa conservadora ocupen la cabecera del banco azul.

No hará este Congreso ninguna cosa provechosa. Al tiempo si no. Esta es la verdad que no hemos de disfrazar nosotros, agenos a todo interés partidista, por triste y desconsoladora que resulte.

M.

EL DIARIO PALENTINO

es el periódico más antiguo y de mayor circulación é información de la Provincia y el preferido por los señores anunciantes

Tres manifiestos

Dirigidos a los electores del distrito de Cervera de Rio Pisuerga, uno por el exdiputado a Cortes señor Garay; otro por los diputados provinciales señores Doncel, García de los Rios y Marcos y el tercero por el candidato a la representación en Cortes.

Dicen así:

Ineludibles compromisos politicos me obligan a dejar la representación con que me honrasteis durante cuatro años.

Las pruebas de afecto de que fuísteis pródigos conmigo, tan recientes que olvidarla fuera ingratitud manifiesta; la amistad fraternal que me une a los señores Iguanzo, Marcos, Doncel y García de los Rios y el cariño que profeso a todos los amigos del Distrito, dan segura garantía de que, esté donde esté, continuaré compenetrado con sus intereses y aspiraciones.

El Gobierno me indicó, hace unos dias, que me iba a proponer a S. M. para una Senaduría vitalicia y ante el legítimo temor de proporcionaros las molestias que lleva aparejada una elección parcial, retiro mi candidatura para dar paso a la de mi querido amigo y correligionario don Luis Disdier y Crooke, que, a sus personales prendas, une la condición de ser deudo del Conde de Esteban Collantes, apellido de abolengo en la política conservadora de la provincia de Palencia. El señor Disdier es un joven inteligente y activo que tiene grandes relaciones en Madrid y vínculos de parentesco con ilustres personalidades del partido en que militamos.

El Conde, que representó en sucesivas Cortes a la provincia, se ofrece a vosotros como un diputado más. Yo os doy mi palabra de honor de que mi casa y mi corazón seguirán abiertos para los cerveranos y mi esfuerzo é influencia dedicados a su servicio. ¿No me creeréis bajo palabra? ¿No me concederéis un plazo para evidenciar la sinceridad de mis ofrecimientos? Entiendo que sí, pues en nuestras cordiales relaciones ha habido siempre una gran probidad, origen de la mutua estimación que entre nosotros existe.

Tendréis tres diputados en vez de uno.

No me despido de vosotros, pues deseo seguir siendo el primer servidor del distrito de Cervera de Rio Pisuerga.—*José María Garay*.—Palencia 1 de Marzo de 1914.

***

Tan grande y dolorosa será la sorpresa que todos los amigos del Distrito de Cervera sentirán al conocer la necesidad en que se ha visto nuestro dignísimo y estimado amigo don José María Garay de aceptar la Senaduría vitalicia con que el Gobierno ha querido premiar sus grandes méritos, como la que nosotros experimentamos desde el momento en que supimos tan sensible noticia; pero ante la fuerza del hecho consumado nos vimos precisados a dar sustitución a aquél señor, presentándose una candidatura para Diputado a Cortes que nos ofreciera la garantía de que quedaban a cubierto los intereses de nuestro Distrito, conviniendo en aceptar como tal Candidato por el de Cervera, al señor don Luis Disdier y Crooke, persona de gran influencia y voluntad, que consagrará al servicio de todos los electores en general y del Distrito en particular.

Al presentar a este señor a todos nuestros amigos, les rogamos se dignen prestarle su valioso apoyo, con lo que nos darán una prueba más de confianza, a la que correspondemos obligándonos a servir cada día con mayor entusiasmo los intereses que nos están encomendados.

Palencia, 2 de Marzo de 1914.—*Manuel García de los Ríos.—Leoncio Doncel.—Eugenio Marcos.*

***

Al presentar mi candidatura para Diputado á Cortes por ese distrito en la

M.C.D.2022

elección del domingo, he de rogaros dispenséis que causas independientes de mi voluntad, hayan impedido recorrerlo con el tiempo conveniente para saludaros y recabar personalmente vuestros sufragios.

Pocas palabras puedo añadir á las escritas en el anterior manifiesto por mi querido é ilustre correligionario don José María Garay, vuestro representante en el Congreso hasta hoy del distrito de Cervera.

El Diputado que os representó en las pasadas Cortes, ha retirado su candidatura para apoyar la mía.

Los señores diputados provinciales don Eugenio Marcos, d'n Manuel García de los Ríos don Leoncio Doncel y vuestro querido amigo el actual gobernador de Lérida don Angel Gómez Inguanzo me prestan su valiosísima ayuda.

Estos son, á mi juicio, los títulos que puedo presentar ante vosotros y estos nombres os servirán de garantía respecto á mi futura gestión en pró de cuanto signifique beneficio é interés por el distrito.

Yo os ofrezco en el porvenir ser un fiel continuador de la política iniciada desde hace muchos años, por tan activos y prestigiosos Diputados provinciales y cooperar en la misma medida que mi antecesor, en todo lo que se refiera á construcción de carreteras, reposición de templos y escuelas, mejora del servicio de correos, aumento de su personal y atenderos con verdaderos celo y afán en cuantas ocasiones me necesitéis.

Termino formulándoos la más firme y cariñosa protesta de hacerme acreedor, no por mis palabras, sino por mis hechos de la confianza que os ruego depositéis en mí.

Palencia 1.° de Marzo de 1914.—*Luis Disdier Crooke.*

Información general

De la Región

León

Sangriento suceso.—En una taberna del uebló de Cistierna se originó una reyerta entre varios mozos, resultando muerto de un tiro Artemio García Blanco.

El agresor, Manuel Domingo, fué detenido.

La jura de banderas.—Mañana se celebrará en el paseo de Guzmán el Bueno el acto de jurar la bandera los nuevos reclutas destinados á los cuerpos que guarnecen esta plaza.

Medina del Campo

Jura de banderas.—Ayer mañana se celebró en la Plaza Mayor el acto de jurar el estandarte los nuevos reclutas del escuadrón de Albuera, aquí destacado.

No obstante lo desapacible del día acudió numeroso público á tan patriótico acto.

Castilla la Vieja

Burgos

Funerales.—Se celebraron esta mañana en la catedral por el eterno descanso del general Polavieja asistiendo representaciones civiles y militares.

Una feria.—Dicen de Miranda que ayer dieron principio las ferias y fiestas notándose gran concurrencia de forasteros.

Castilla la Nueva

El Escorial

Graves sucesos.—Según es costumbre en este pueblo, con motivo de celebrarse el domingo el reconocimiento y talla de los quintos, los mozos exigieron a un alumno de la Escuela de Ingenieros de montes, dinero para vino y como se negara le golpearon.

Debido a este incidente, por la noche los alumnos de la citada Es uela se mostraban bastante excitados y para vengar la agresión de que había sido víctima su compañero se fueron en busca de los mozos.

Se les dijo que éstos se hallaban en un local donde se celebraba un baile y allá se fueron los alumnos sin lograr encontrarlos.

Al pasar los alumnos por una de las calles del pueblo un vecino arrojó contra ellos desde un balcón una piedra lesionando a uno.

Dispuestos a vengarse los alumnos, de ingenieros, la excitación de los mismos fué en aumento hasta que esta tarde alumnos y mozos se encontraron en el camino del Guadarrama a dos kilómetros del Escorial, emprendiéndola unos con otros a tiros.

La reyerta fué sangrienta y de trágico resultado para los alumnos.

Advertida de lo que ocurria la guardia civil acudió presurosamente al lugar de la refriega viéndose obligada a hacer unos cuantos disparos para dispersar a los contendientes.

Al retirarse éstos, la benemérita encontró tendido en el campo al alumno de tercer año Antonio Salazar, muerto de un balazo que le atravesò el pecho, con orificio do entrada y salida. También yacían en tierra otros dos alumnos, Javier Saravia, con una herida grave en el vientre, y Gabriel Gazol, también gravemente herido.

De los mozos solamente resultó uno contuso.

El suceso ha causado en el pueblo grande consternación.

Como medida de previsión, fuerzas de carabineros y de la benemérita patrullan por las calles de El Escorial.

Se han pedido más fuerzas á Madrid.

En cuanto en Madrid se tuvo noticia de lo ocurrido en El Escorial á última hora de la tarde, partió inmediatamente en automóvil para dicho punto el director general de seguridad, señor Méndez Alanís, requerido por las autoridades de quella localidad.

El alcalde sobrecogido de susto por la magnitud de los sucesos, se encerró en la Casa Consistorial, declarándose inhábil para resolver el conflicto.

Para El Escorial han salido de Madrid seis parejas de la Guardia civil, habiéndose concentrado la de los puestos de Villalba, Torrelodones y Grijalba.

El alumno herido en el vientre, Javier Saravia, fallecerá, según anuncia el parte facultativo.

Aunque ahora los ánimos parecen estar calmados, en previsión de lo que pudiera acontacer se enviarán más fuerzas al Escorial.

Tanto los alumnos como los profesores de la Escuela de ingenieros de montes han manifestado que están resueltos a no asistir más a las clases hasta que dicho centro docente sea trasladado de El Escorial a otra parte.

COMENTARIO DE COMENTARIOS

Registremos en esta crónica un fenómeno curiosísimo que se está dando en la Prensa de Madrid: el de que todos los hechos lógicos parecen fantasías y ensueños.

Yo me explico fácilmente el asombro de los lectores de provincias, en especial de los lectores de política, cuando leen los diarios de la Corte. La otra tarde me lo decía un amigo muy conocedor del público y de las interioridades periodísticas: «Han acabado ustedes por hacer una prensa paramente local, que solo interesa al público de Madrid. Viven ustedes en un círculo tan estrecho, que a seis kilómetros de las afueras de la capital de España ya no interesa a nadie lo que cuentan sus diarios».

Tiene razón, sea porque estamos en periodo de transformación (valga la optimista esperanza), sea porque el exceso de publicaciones ha impuesto a todos el sacrificio de un silencio circunstancial para impedir que se despierte el espíritu de competencia, es lo cierto que tan pronto como pierde uno de vista la torre de Santa Cruz y pasa unos días alejado de los círculos políticos, la lectura de los periódicos madrileños le produce la misma impresión que la de esas hojas manuscritas «El estudiante», «La alegria del colegio», «La carcajada» etc., en que estretienen sus ocios los internos de un Instituto. Ellos rien mucho y comentan mucho las cosas que allí se *publican*; pero al que llega de la calle le dejan sumido en una bendita ignorancia, que no se apresura a disipar, porque todo aquello le es en absoluto indiferente.

Aquí no se sale de la nota oficiosa ni del monótono decir del salón de conferencias, politiqueo de aldea, cuentos de vecindad. De la frase de un ministro ó un exministro hacemos el eje de la vida nacional. Y es que olvidamos muchas veces que existen unos cuantos millones de españoles que no saben como se llaman los ministros.

Ese modo de hacer nuestros periódicos trae aparejado otro mal: que nadie discurra por cuenta propia, que todos vayan en la indagación más allá de los lindes de lo superficial. Y así, cuando a cualquiera se le ocurre recoger un hecho que está al alcance de todos, aunque diluído en el mar de los infundios y de las cábalas a gusto del consumidor, no parece sino que ha descubierto la cuadratura del círculo.

Viene este preámbulo a cuento de lo ocurrido con la crónica *¿Un nuevo partido?* que se publicó la semana anterior y que ha servido durante cinco o seis días de tema para artículos, sueltos, aclaraciones, confirmaciones y dimes y diretes.

Hablaba el cronista de que el señor Maura, lejos de querer arrastrar hacia él al partido conservador histórico, con todas sus tradiciones canovistas y silvelistas, parece que en lo que pensaba era en la fundación de una nueva iglesia, para decir: «Mi programa, mi bandera y mi historia son estos. Yo no le pregunto a nadie de dónde viene, sino a dónde vá». Es decir; que no venia a destruir, sino a crear.

Esa era la síntesis de la crónica que tal revuelo ha armado en tertulias, corros y redacciones.

Prescindiendo de la mala intención conque algunos periódicos reproducen párrafos sueltos para deducir de ellos si el cronista tiene esta filiación, la otra o la de más alllá (cosa que al público le tiene sin cuidado y a mí también), son curiosas y merecen anotarse las contrarias suposiciones. «El artículo de *Taf* es una habilidad del Gobierno para que se vea que Maura no ha de combatirle en las Cortes». Y otros: «El artículo de *Taf* es inspirado por Maura para conocer el efecto que causará en la opinión el anuncio de sus propósitos».

Pues no ha sido ni lo uno ni lo otro, porque *Taf*, cuando escribe es periodista informador para un público imparcial que le pide noticias, no es político. Es reporter, nada más, y no tiene que preocuparse de si esto conviene al Gobierno, ó de si esto otro conviene al señor Maura. Conque convenga a la Verdad, sobra, y el señor Maura y el Gobierno han de agradecer más ese procedimiento que si, por servirle a uno ú a otro, el cronista dijera lo que no cree ó lo que no sabe.

¿Origen de la información? He aquí otro misterio que trae intriga do a los colegas.

—¿De dónde ha sacado *Taf* ese secreto?

Pues, señores míos, de la calle. Y un *secreto* que está en la calle y que uno lleva al periódico, no es ningún acto de los que merecen calificativos de soñador, de hábil, y hasta de tendencioso, conque han regalado a *Taf* algunas plumas.

Véanse, sinó, los mimbres que han servido para tejer el artículo.

El señor Dato declara que el partido liberal-conservador, el tradicional, el que dirigieran Cánovas Silvela, Villaverde y más tarde Maura, a título de sucesor de ellos, está en el Poder. El señor Maura no lo niega y el no negarlo quiere decir que no disputa esa bandera del partido liberal conservador con todas sus tradiciones.

Inmediatamente se celebran mitines *mauristas*, se crea un círculo *conservador-maurista*, existiendo otro *liberal-conservador*, y al fin se fijan en los sitios más visibles de Madrid unos carteles que dicen: «Candidatura monárquica *liberal-conservadora*», y otros en los que se lee: «Candidatura *monárquica-maurista*».

O yo estoy loco de remate ó son unos graciosísimos tontos los que dicen que se trata de un sueño; porque si constituir un Círculo político y proclamar una candidatura no son actos de agrupación política, va a ser cosa de creer que el sentido común ha emigrado de España.

Todos esos hechos públicos, notorios, irrefutables, ¿no dan derecho a suponer que de lo que se trata no es de recoger la tradicional herencia del partido conservador, sino de crear una fuerza que podrá tener muchos puntos de contacto con aquélla; pero sin los compromisos de seguir en todo sendas que otros trazaran en otras épocas de la vida nacional?

Y si a todos esos hechos se suma una conversación sostenida entre dos personalidades muy conocedoras del vivir político en altas esferas y si en esa conversación se apuntaba la creencia de que el señor Maura no tenía el propósito de dividir ni siquiera de hostilizar a las fuerzas liberales-conservadoras adictas al Gobierno, ¿no es lógico deducir que lo que estamos presenciando, mientras el señor Maura está abstenido, es la creación de otra fuerza?

¡Pues no parece sino que en España no pueden existir tres partidos y que no fué el propio don Antonio Maura quien proclamó la urgente necesidad de esa existencia en memorable discurso ante el Congreso!

Un partido liberal democrático; un partido liberal-conservador y un partido que pudiéramos llamar neutro (ya le dará nombre apropiado quien tenga licencias para administrar el sacramento del bautismo) al que fueran a parar todos aquellos elementos para los que está por hacer un programa exento de muchos de las características de los programas eminentemente políticos, en la acepción que aquí damos al vocablo.

Y eso es todo lo que de su artículo de información, no de comentario ni de tendencia, le importaba aclarar al cronista.

Lo otro, las malas intenciones, los supuestos de habilidad, los propósitos políticos, no le preocupan. Le basta el dictado de su conciencia, que suele ser norma de corrección en el procedimiento. ¿Cómo va uno a enfadarse por que cada cual le comente a su antojo? Lo malo sería que no le comentaran.

Anoche mismo decía un amigo, como apesadumbrado de que traigan y lleven el nombre de *Taf*:

—Tiene usted desgracia. No transcurren diez dias sin que se hable de un artículo de usted.

—Hombre, es natural. No pretenderá usted que hablen de las crónicas de mi sombrerero, que no las escribe.

Lo natural es que a un malabarista se le caigan más veces los platos que a un ingeniero agrónomo. El malabarista está todo el dia tirándolos por el aire, que ese es su oficio.

Yo me paso el dia echando cuartillas al alto.

Ustedes verán...

TAF

Febrero, 1914.

Por Teléfono

Madrid 3

La princesa doña Beatriz a España

Dícese que dentro de poco tiempo vendrá a esta Corte la madre de la reina doña Victoria que permanecerá en Espana todo el mes de Abril.

Huelga de carboneros

Comunican de Barcelona que se han declarado en huelga 498 carboneros, que han sido sustituidos por 400 esquirols.

También se han declarado en huelga buen número de obreros del arte textil de la Cuenca del Ter.

Algunas fabricas trabajan con todos los operarios, otros con parte de ellos, y algunas se han cerrado.

Sin proclamación

El gobernador civil de Cuenca comunica que anteayer se constituyó la Junta del Censo, y que frente al edificio donde había de verificarse la proclamación de candidatos, se estacionó un numeroso grupo de electores que en actitud hostil, trataron de impedir el acto.

Acudieron fuerzas de la guardia civil que se vieron obligados a cargar sobre los amotinados sin que ocurrieran desgracias.

La proclamación no pudo llevarse a efecto.

Aunque circulan por esta Corte rumores de que se alteró el orden, el señor Sanchez Guerra nos ha dicho que es inexacto y que en Cuenca, según las últimas noticias, reina completa tranquilidad.

Lo de Valencia

Noticias particulares que se reciben de la capital levantina, dicen que la población sigue presentando un aspecto anormal, pues muchos comercios permanecen cerrados y otros abiertos a media puerta.

En los cafés la concurrencia es extraordinaria.

La guardia civil tuvo que intervenir ayer tarde varias veces para disolver grupos y evitar coacciones. Siguen practicándose detenciones.

Los carniceros se han reunido a última hora, acordando mantener la huelga.

Los liberales murcianos

Comunican de Murcia que sigue reinando entre los liberales el mayor desconcierto, sin que se pongan de acuerdo para los trabajos electorales.

Carta de gratitud

Nuestro amigo el alcalde señor Ortega Romo ha recibido hoy la siguiente:

«Palencia 3 de Marzo de 1914.

«Señor Alcalde Presidente del Excelentísimo Ayuntamiento de Palencia.—Muy señor nuestro: En representación de los Comerciantes é industriales perjudicados sensiblemente en sus sagrados intereses con motivo del mal tiempo sufrido estos Carnavales, le dan testimonio de su gratitud por la acertadísima disposición permitiendo circular por la vía pública el pasado domingo máscaras y carrozas, ya que se paga crecida contribución al Estado por esta industria; y teniendo en cuenta que a nadie pudo perjudicar tal medida en un pueblo tan pacífico, nos extraña le hayan censurado por tal medida, cuando en otras poblaciones, tan católicas como esta, circulan por las calles y plazas carrozas y máscaras sin que no solamente molesten sino que contribuyen a dar animación y vida a la población.—Nos ponemos incondicionalmente a sus muy gratas órdenes, sus más atentos s. s. q. s. m. b.
—*Gregorio Albarrán—Julián Valles—Arquelao Royo—Sebastián González—José Garrán—Ricardo Jimeno—José Atienza.*»

"Bendita sea la hora en que leí su anuncio."

Esto es lo que escribe un abuelo que ha tenido experiencia práctica del maravilloso poder curativo y fortificante de la Emulsión SCOTT y cuya carta copiamos.

"Mi nietecita Leonor Lopez de 32 meses siempre fué raquítica, enfermiza y se resistia a tomar alimentos. Desde que empezó a tomar su Emulsión ha cambiado por completo, tanto es así que bendigo la hora en que leí su anuncio. Ahora es una niña sana, está gordita y tiene buen color y apetito." José Burgos, Villanueva de la Jara (Cuenca) 1° de Marzo de 1913. La

Emulsión SCOTT

tiene tanta fama por sus curaciones notables que son numerosas las imitaciones; de modo que siempre es necesario al comprar, insistir en que sea Emulsión SCOTT y no aceptar ninguna que no lleve el hombre con el pescado.

Una muestra gratis le será enviada por D. Carlos Marés, Calle de Valencia, 333, Barcelona á cambio de 75 cts. en sellos para el franqueo.

M.C.D.2022

En defensa de la verdad

En un suelto publicado en EL DIARIO PALENTINO de anoche, y en el que aparece mi nombre, se afirma que en el asunto en cuestión. el Tribunal aceptó en la sentencia la doctrina sustentada por el acusador privado señor Díaz-Caneja. Esa afirmación es una imbecilidad ó una falsedad. Porque si es cierto que el acusador privado reconoció la concurrencia de dos requisitos de la eximente los consideró sin más alcance que rebajar la pena *en un grado* puesto que solicitó la de *ocho años y un día*, y asi consta en el acta del juicio. Y como el Tribunal rebajó la pena en *dos grados* imponiendo *tres años y un dia*, es claro como la luz que al no aceptar la pena pedida por el acusador privado no aceptó tampoco la doctrina en que esa petición se fundaba. Esto es lo que he dicho y probado, contra lo que se dijo y se ha repetido alterando la realidad y alcance de los hechos.

Matías Peñalba.

Palencia Marzo 3 1914.

El precio en la carne

Subida injustificada

Sin que nada justifique el alza, los tablajeros, en su mayoría, han elevado en veinte céntimos el kilo de carne de vaca y cuarenta el de ternera, determinando esta subida la protesta del público y la intervención del alcalde señor Ortega Romo en aquello que como autoridad le compete, habiendo tomado algunas disposiciones, en vista de la inatención de los cortadores no dándole cuenta de la subida de las carnes, que según personas conocedoras del negocio, no existe razón por parte de los cortadores para encarecer la vida en Palencia en la forma que lo hacen.

Los cortadores al tener conocimiento de las acertadas disposiciones del alcalde, han acudido al despacho de éste para quejarse de aquellas medidas, contestando el señor Ortega Romo que lo había hecho en defensa de los intereses del vecindario, ya que ellos ninguna consideración le habían guardado, dándole con antelación cuenta de su propósito de elevar el precio, el cual dijo no está justificado, según los datos que persona competente le había suministrado, pues tal determinación no responde a que haya sufrido aumento el precio del ganado, ni tampoco obedece a la superior clase del mismo, pues desgraciadamente, en Palencia, se come peor carne que en capital alguna, porque parece vienen al matadero las reses más viejas y famélicas que se presentan en los mercados; y en cuanto a que se come ternera es porque así lo denominan los vendedores, y el público no tiene más remedio que aceptarlo y pagarlo a como le piden.

De la conferencia que los tablajeros han tenido con el alcalde, nada ha podido éste obtener en beneficio del público y en vista de ello el señor Ortega Romo buscará el medio de que el vecindario no pague tan cara la carne, si la calidad no ha de mejorar.

Vean los cortadores que no hay razón para elevar el precio, pues deben comprender que la vida se hace imposible y no es justo que si ellos tienen un aumento de dos le hagan pagar de ciento al consumidor.

Mas equidad, señores tablajeros, y un poco más de consideración a la autoridad, que a ellos tantas les guarda.

NOTICIAS

El Inspector provincial de Sanidad señor López de la Molina, ha ordenado a los dueños de los cafés bares y fondas prohiban a los camareros el que con los paños que utilizan para la limpieza, se tapen la boca y cabeza por ser contrario a la higiene.

Nos parece muy acertada la medida del señor Molina.

Incendio intencionado

En la noche del 28 del pasado mes de Febrero se inició un incendio en el pueblo de Tariego y casa-taller de don Crescencio Palacio Niño que merced á los auxilios del vecindario pudo ser sofocado á las pocas horas.

No obstante se originaron pérdidas que ascienden á mil pesetas.

Como á juzgar por ciertos detalles se sospechó que el incendio fué intencionado, la guardia civil empezó á practicar activas diligencias saliendo de esta capital para Autilla del Pino una pareja de la benemérita la cual detuvo al joven Julián Rodríguez Sánchez dependiente que fué del citado don Crescencio, que, como presunto autor del incendio ha sido puesto á disposición del juzgado de esta capital

Notas militares

Ha sido ascendido al empleo inmediato el cabo de esta comandancia don Leandro Bragado Rodríguez, que ha sido nombrado comandante del puesto de esta capital.

También ha sido ascendido á segundo teniente, el sargento comandante del puesto de Cervera don Fructuoso Valbuena Largo.

A ambos enviamos nuestra enhorabuena.

No ha podido ser aún identificado el cadáver del desgraciado joven que en la tarde del sábado puso fin á su vida arrojándose al paso del tren rápido en las inmediaciones del Convento de los Padres Trapenses de Dueñas.

La vecina de esta capital Saturnina Castrillo, dueña de una casa de huéspedes establecida en la calle del Conde de Garay, ha denunciado en la Inspección de vigilancia que el huesped Daniel Bahillo (Bahillito) ha desaparecido de su casa llevándose una manta de viaje.

El diestro, en compensación de la manta, y como recuerdo al mismo tiempo, dejó a su patrona, en la mesilla de noche, su gloriosa coleta.

En la orden del día para la sesión que mañana celebrara nuestro excelentísimo Ayuntamiento figuran los asuntos siguientes.

Acta de la anterior; comunicación del señor gobernador civil transcribiendo el acuerdo de la Comisión provincial relativo al suministro de agua a los Establecimientos de Beneficencia; idem del director de la Prisión provincial sobre el servicio de desinfección de la misma; instancias solicitando permiso para obras particulares e informes correspondientes; denuncias de ruina; disposiciones.

La Dirección general de la Deuda acuerda que la pensión anual de 825 pesetas que cobra por la Tesorería de Hacienda de esta provincia doña Angela Salcedo Poza, viuda de don Victoriano Canseco, catedrático que fué de este Instituo deje de abonarse por la misma y se continúe por la de Alava.

El señor delegado de Hacienda ha puesto al cobro para mañana los siguientes libramientos:

Señor Habilitado de la Sección facultativa de montes, 428'16 pesetas; don Joaquín Asenjo, 6 802 33; don José Calvo, 185 25; don Matías Vielva, 124 50, y don Enrique Gutiérrez, 1.111 25

La anemia social

La vida puede equipararse á una empresa mercantil; si la capacidad vital se conserva con ingresos proporcionados á los gastos, la salud es excelente; si éstos superan á los ingresos, la bancarrota se aproxima. La vida moderna tiene exigencias imposibles y como pide más de lo que uno puede dar, así se explica que la generación actual se caracterice por la miseria fisiológica, raquitismo, debilidad física y moral, anemia, neurastenia, etc.

Hay que compensar el mayor gasto que se exige á la máquina humana para prevenir la anemia, neurastenia, debilidad, raquitismo, linfatismo, y esto no es difícil de lograr con tónicos nerviosos tan maravillosos como el Jarabe de HIPOFOSFITOS SALUD.

Veintitres años de maravillosos resultados. Si se ofrecen similares rechácense.

Dres. Alvarado y Alvarez

OCULISTAS

Consulta diaria de 11 á 1, Barrionuevo, 9

La purga más agradable que se conoce es el AZUCAR DE VAINILLA PURGANTE de FUENTES MONTURIOL Cada paquete con tres dosis vale 0,25 pesetas, en la Farmacia del DR. FUENTES, MAYOR, 114

No fatiga el Estómago,
No ennegrece los Dientes,
No restriñe nunca.

Este Ferruginoso es enteramente asimilable.

DESCUBIERTO POR EL AUTOR EN 1881.

PEPTONATO DE HIERRO ROBIN

Cura:
ANEMIA
CLOROSIS
DEBILIDAD

Venta al por Mayor: 13, Rue de Poissy, PARIS
DEPOSITARIOS: *BASCANS y SALINAS*
111, Claris, BARCELONA.

Dentista Ibáñez

magnífico gabinete

montado con los últimos adelantos de la higiene Odontológica.

Mayor pral., 35.

LAMPARAS

de filamento metálico irrompible

"Tungsram"

de 5 á 50 bujías: 1'75

OTRAS MARCAS ESPAÑOLAS

de 5 á 50 bujías: 1'45

No comprar lámparas sin visitar antes esta casa.

V.da de C. Garrachón

La Nueva Electra

Mayor pral. 69

Vides Americanas

ADOLFO HERRARTE

HARO

Una de las más antiguas y mas importantes de la Rioja.

Trabajadores

Se admiten en las obras de la carretera y salto de Somiedo, provincia de Oviedo lindando con la de León.

Dirigirse al sitio de la obra, y para consultas, á D. Narciso H. Vaquero, Apartado 53, Oviedo.

Una señora

Ofrece comunicar gratuitamente a todos los que sufren de: neurastenia, debilidad general, vértigos, reuma, estómago, diabetes, tisis, asma, neuralgias y enfermedades nerviosas, un remedio sencillo, verdadera maravilla curativa, de resultados sorprendentes, que una casualidad le hizo conocer. Curada personalmente, así como numerosos enfermos, después de usar en vano todos lo medicamentos preconizados, hoy, en reconocimiento eterno y como deber de conciencia hace esta indicación, cuyo propósito puramente humanitario, es la consecuencia de un voto. Dirigirse únicamente por escrito á D.ª Carmen L.H. García, Aribau 24 Barcelona.

MERCADOS

Palencia 3.—El mercado triguero nacional sigue mostrándose propicio al sostenimiento de los buenos precios que rigen en este grano. Las causas son harto sabidas y como han de persistir en tanto que una buena cosecha no venga a variar y modificar las condiciones del mercado, que hoy está bajo el influjo de la escasez de mercancia, es natural que mientras esa buena cosecha no sea una realidad y los labradores no vean repletas sus paneras y la propiedad rentística bajo idénticas impresiones, no es lógico esperar descensos en la cotización de este grano, si quiera las procedencias extranjeras se hallen por bajo de los límites de nuestro mercado.

Aun cuando el campo marche bien y veamos una buena perspectiva en su finalidad el mercado productor mantendrá su actitud hasta ver asegurada la recolección.

Hoy el mercado se ha visto bastante concurrido sin duda al alza que se había iniciado en los precios de los cereales, y a que el día, aunque frío, despejado animó a los labradores a venir a la ciudad.

El mercado ha cerrado hoy a 50'50 reales la fanega de trigo, 37 centeno y 32 50 cebada.

Valladolid, 2.—En nuestra plaza el precio del trigo pagado al delall es de 53'25 en el Arco y 53 en el Canal. La cifra de concurrencia de vendedores es limitada, si bien algo mayor que durante el periodo de hielos, nieves y lluvias de las pasadas semanas.

En cuanto a los negocios de partidas se pretende en esta plaza a 54 y 54'50.

Ofrece pocas novedades el negocio de centeno tanto en el aspecto local como regional y lo propio en las operaciones del detall, como en las de partidas. Págase a 39 25 lo poco que llega en carros al mercado del Arco y en partidas ofrecen aquí a 40.

Estacionado el tráfico de cebada da lugar a muy contados negocios y su cotización no ofrece cambios sensibles.

Hay ofertas de partidas aquí a 30.

Se ofrecen aquí partidas de avena a 21.

Rioseco 2.—El mercado de hoy estuvo muy concurrido. Entraron 500 fanegas de trigo cotizándose a 52 y 52 50 fanega.

Hay ofertas en partidas a 53.

La cebada continúa vendiéndose a 30 reales fanega.

El tiempo crudo y el campo mejorando.

Medina del Campo 2.—Entraron 1200 fanegas de trigo que se pagaron a 52 y 52 50 las 94 libras, en centeno no se hacen operaciones.

De cebada llegaron al mercado 150 fanegas vendiéndose a 30 y 31 reales una. La algarroba contiúa cotizándose a 37 y 37'75, entraron 150 fanegas que se pagaron a dichos precios.

Tendencia del mercado firme.

El temporal bueno así como los campos.

Barcelona 2.—Llegaron 10 vagones trigo; 6 harina y 2 arvejones.

Boletín Religioso

Miércoles.—Témpora.—San Casimiro y San Lucio.

En San Juan de Dios predica el señor don Apolinar López.

Por Teléfono

Madrid 3

Lo que dice Dato

El jefe del gobierno, que como de costumbre nos recibió hoy, nos ha manifestado que ha estado en Palacio despachando con el Rey y que esta tarde lo harían los ministros de Gobernación y Hacienda.

El ministro de Marina—añadió—que se encuentra enfermo, se levantará hoy, pero por su delicado estado de salud no podrá asistir al Consejo que mañana celebraremos en Gobernación.

He conferenciado con el general Echagüe y me ha dicho que son inexactas las noticias que publica la prensa acerca de un combate en Tetuán.

Respecto á los atropellos electorales, de que también habla la prensa nada he de decir á ustedes porque el Gobierno ha procedido en la proclamación de candidatos con verdadera sinceridad, procurando que el orden público no se alterase.

Lo sucedído en Pontevedra fué que tres diputados provinciales quisieron proclamar á un candidato pero no les fué admitida la documentación por no ir en forma; y además por haber transcurrido la hora reglamentaria.

En Cambados no ha ocurrido tampoco nada, puesto que el candidato señor Seoane fué proclamado diputado por el artículo 29.

Un periodista: ¿Cuando serán los mitines del Gobierno?

El señor Dato: Al Gobierno se le oye todos los días y bastante preocupado está ahora con los sucesos de Valencia y El Escorial para que piense en mitines.

El señor González Besada—añadió—está conferenciando con el ministro de la Gobernación.

Sobre la protesta del comercio en esta Corte acerca del arbitrio de pesas y medidas, pienso conferenciar esta tarde con el alcalde señor Vizconde de Eza, a fin de buscar una solución que evite el conflicto.

Lamento lo ocurrido en El Escorial, cuyos sucesos han sido ocasionados por fútiles motivos.

La clase escolar está indignada y el gobierno, obrando como debe, ha dado enérgicas órdenes para evitar que pueda repetirse tan desagradable suceso.

Me ha visitado una comisión de alumnos de las Escuelas de Ingenieros para pedirme su traslado a otra capital la de El Escorial y les he dicho que se avistasen con el ministro de Fomento.

Su Majestad el Rey se ha interesado por lo ocurrido a los estudiantes pidiendo detalles y dando el pésame a las familias.

En el Consejo que mañana celebraremos los ministros, trataremos de la conveniencia de trasladar a otra población la escuela de Ingenieros de El Escorial como solicitan los alumnos.

También estudiaremos el medio de crear retiros para los obreros que por su ancianidad no puedan dedicarse al trabajo.

Lo del Escorial

Después de conferenciar con el Presidente nos trasladamos los periodistas a Fomento, donde el ministro Sr. Ugarte nos dijo que le había visitado una numerosa comisión de alumnos de las Escuelas de Ingenieros, que le pidieron el traslado de la del Escorial.

Nos dijo también el señor Ugarte que tan pronto como tuvo conocimiento de lo ocurrido había telegrafiado al Director de la Escuela ordenándole la clausura de dicho Centro docente, rogándole además viniera una comisión de profesores y estudiantes para que le informaran detenidamente de lo ocurrido.

Añadió que el gobierno tenía el propósito, para evitar que se alterase el orden, que el entierro de las víctimas se verificara en esta Corte, pero si los estudiantes querían que se efectuase en El Escorial, se darían las oportunas órdenes de precaución.

También nos dijo que en el entierro tendría representación el Gobierno asistiendo un ministro y que don Alfonso también tenía el propósito de enviar un representante.

Por último nos dijo que se ha comprobado que el estudiante muerto no lo fué por la Guardia civil, pues está demostrado que según manifestaciones del Director general de Seguridad señor Mendez Alanís, las heridas han sido producidas por balas de menor calibre y que la benemérita se limitó a disparar al aire para atemorizar a los combatientes.

Firma

El ministro de la Gobernación sometió a la sanción regia una pequeña combinación en el personal de su departamento, entre la que figura el nombramiento de secretario del Gobierno civil de Vizcaya a favor de don Francisco Ceballos, que lo era del de Baleares, por haber sido ascendido el de aquel a jefe de Administración.

IMPRENTA Y LITOGRAFÍA
DE
ALONSO É HIJOS.—Mayor pral.

M.C.D.2022

ARROYO Y GALLEGO

TALLERES MECÁNICOS DE CARPINTERIA. HERRERÍA Y FUNDICIÓN

Almacén y Secadero de Maderas

— Carpintería de taller — | — Herrería artística —
Carpintería de armar | =Rejas, balcones, balaustrados=
Muebles.—Altares | *Fundición artística e industrial*

MAQUINARIA AGRICOLA

Aventadoras, Gradas, Rodillos, Norias, Bombas

Labradores, Hortelanos, Jardineros,

¿Quereis asegu ar vuestras cosech as? Comprad Semillas seleccionad s de la Casa más importante del mundo Sres. Vilmorin-Andrieux y Compañía de Paris, que además de su pureza, son relativamente económicos sus precios.

Remolacha roja gigante, Alfalfa de Provenza decuscutada, Trébol rojo y violado, Raigràs, Mielgas, Semillas especiales para prados, Esparcela, Coliflor manteca temprana de gran tamaño, Escarola, Lechuga, Repollo Bacalàn, Corazón de buey, San Dionisio y otras infinidades de clases más, así como preciosidades de semillas para flores y adornos de jardinería.

De venta en la DROGUERIA CASTELLANA

de Norberto Adulce—VALLADOLID

EL NEGOCIO MAS PRODUCTIVO

Es la cría de toda clase de animales, dándoles los POLVOS PINOS.

Con ellos no dejan residúo alguno alimenticio en sus excrementos.

Les aprovecha cuanto comen. Engordan extraordinariamente. Pesan mucho más. Les evita enfermedades Gasto diario de 1 cé timo y m dio á 3 por cada cerdo. En los demás animales es proporcional.

Pídase en todas las droguerías y especialmente en Palencia: Nata io de Fuentes Aspurz é hijo (Droguería) y Angel Torres Pérez, Mayor principal 35, ó á D. Juan Pinos, Plaza Carril, 3, Gerona; acompañando pesetas 9 por cada saquito de 3 kilos, ó pesetas 13'50 por cada uno de 5 kilos.

Los pedidos serán remitidos franco de portes ferrocarril, hasta destino.

NOTA.—Como garantía de la bondad de producto, mando á todos los señores curas párrocos, veterinarios ó maestros nacionales que lo soliciten 3 kilos para pago una vez que estén satisfechos de sus resultados, comprometiéndose a ensayarlos en los cerdos y otra clase de animales a su elección.

Manuel Santa Cruz

PRACTICANTE

en Cirujía menor y pedicuro

Extirpa callos, ojos de gallo, uñeros y todo lo concerniente á Cirujía.

También se pasa á domicilio.

CESTILLA, 15.—PALENCIA

Para Trabajos Tipográficos y Encuadernaciones

en la Imprenta de este periódico

Antonino González

ARMERO

Expendeduría de explosivos núm. 7

Burgos, 15. Palencia.

"CANSECOL"

Es el antineurálgico más poderoso. La ciencia médica así lo dice.

Con el «CANSECOL» desaparecen todos los dolores neurálgicos.

El «CANSECOL» cura el dolor de cabeza.

El «CANSECOL» cura el dolor de oídos.

El «CANSECOL» cura el dolor de muelas.

El «CANSECOL» cura los dolores menstruales.

El «CANSECOL» puede usarse en cualquiera dolor porque no perjudica nunca, *no contiene ningua sustancia nociva.*

El «CANSECOL» se recomienda por su *eficacia, á los cinco minutos* de ingerido empieza á conocerse su *beneficioso efecto.*

POR SER ECONOMICO, con una sola papeleta basta para que desaparezca el dolor, y sólo en casos excepcionales hay necesidad de hacer uso de la otra que acompaña.

Precio de las DOS DOSIS:

dos reales

Pídase en todas las buenas Farmacias y Droguerías, y en la del autor,

HIJOS DE B. DIEZ-CANSECO Y GONZALEZ

FARMACIA LA BAÑEZA

PARA CURAR ó ALIVIAR LA

TOS

SIN DUDA SIEMPRE DESAPARECE LA TOS ANTES DE TERMINAR LA CAJA

TÓMENSE LAS ANTIGUAS Y RENOMBRADAS

PASTILLAS PECTORALES

DEL

Dr. ANDREU

Pídanse en las farmacias

ASMÁTICOS

usad los CIGARRILLOS y PAPELES AZOADOS del mismo AUTOR, que calman el ASMA al instante, por fuerte que sea

Forjador

Se necesita uno que sea competente y sepa su obligación, en el taller de cerrajería, de Castor Melero, calle Mayor Antiguo n.º 61 Palencia.

Pago los s cos usados

De 100 kilos, harina, sin roto, 60 céntimos uno.

De 100 kilos, íder, bien remendado á 55 céntimos uno.

De 100 kilos, de pienso ó maíz, con 6 sin remiendo, pero bien cosido, a 40 céntimos uno.

De azúcar sin rotura ni remiendo á 40 céntimos uno.

De cemento, Cangrejo, Tudela-Bañn, ó Raso'a, á 20 céntimos uno.

Bolsas de maiz de 60 á 80 kilos, buen uso á 15 céntimos un .

Toda oferta, á Vicente Martín Iñiguez, Pasión, números 5 y 7, Va ladolid.

AMA DE CRÍA

Para casa, de 27 años de edad, casada, leche nueve meses.

Dirigirse 3.ª esc uas, Canal de Castilla

Caballo

Se vende uno de 4 años 7 cuartas y 8 dedos, bien enganchado y montado. Para tratar, con D. Leotegario Herrero, Médico de Capillas.

Ama de cría

Soltera, de 23 años, con l che fresca, desea criar en casa de los padres.

Dirigirse á Justa García, Buzón de Becerril de Campos. 1

PIANO DE MANUBRIO

Se vende uno en buenas condiciones, bien al contado ó a plazos.

Dirigirse á Benedicto Barberana, en Carrión de los Condes.

PARA LAS SEÑORITAS

Gran fantasía y novedad

Estuches de papel y tarjetas de visita

Alonso Hijos.—Mayor principal, 71.

Litografía Alonso Hijos

Trabajos para el Comercio y la Industria

Mayor pral., 71

Don Isidro de Castejón y Martínez de Velasco,

Juez de primera Instancia de Palencia y su Partido.

HAGO SABER: Que el día dieciseis del próximo mes de Marzo y hora de las once, se venderán en pública subasta en la Sala Audiencia de este Juzgado, Menéndez Pelayo, 12, (antes Barrionuevo) varios bienes embargados á don Lorenzo de la Puerta para pago de cantidad, que es en deber á don Jerónimo Arroyo López de esta vecindad, cuyo detalle, precio y condiciones, son como sigue:

Lote 1.º

Caja núm. 325.=Cuarenta y cuatro varas de adorno en diferentes clases, á sesenta céntimos vara.=Veinticinco ídem íd., á setenta céntimos una.=Ochenta y cinco y media ídem ídem, á cuarenta céntimos una.=Dieciocho y media ídem íd., á treinta céntimos una.=seis de una misma clase, á dos pesetas vara.=Trece ídem íd., á veinte céntimos una.=Treinta ídem ídem, á una peseta.=Veintiocho ídem ídem, á cincuenta céntimos una.=nueve ídem íd., á ochenta cé timos una.=*Caja núm. 530.*= uarenta y seis varas adorno, de diferentes clases, á cuarenta céntimos vara.=diez ídem íd., á cincuenta céntimos una.=Cuarenta y cinco y media ídem íd., á veinte céntimos vara.=setenta ídem íd. y dos tercias, á treinta céntimos una.=*Caja núm. 531.*=Diecisiete varas adorno, á veinte céntimos vara.=*Caja núm. 2.000.*=Ciento sesenta varas adorno, de diferentes clases, á treinta céntimos vara.=Veintidos ídem íd., à cuarenta céntimos una.=noventa ídem íd., á veinte céntimos una.=treinta y seis ídem íd., a diez céntimos una.

Sale á subasta por la cantidad de doscientas setenta y nueve pesetas con noventa céntimos.

Lote 2.º

Cajas números 534 y 535.=Doce varas adorno, á cincuenta céntimos vara.=dieciocho ídem íd. de diferentes clases, á cuarenta céntimos una.=veinte ídem íd, á treinta céntimos una.=diecisiete ídem íd., á veinte céntimos una.=*Caja núm. 546.*=Ciento veinte varas y media de adorno de distintas clases, á diez céntimos vara.=treinta y nueve ídem ídem, á treinta céntimos una.=siete ídem ídem, á cuarenta céntimos vara.—Setenta y tres ídem íd., á veinte céntimos una.=*Caja núm. 2.*=Seis metros felpa rosa, á una peseta cincuenta céntimos metro.=Diez varas astracán blanco, à dos pesetas vara.=Un mantón número 1.º, en cuatro pesetas.=Otro ídem íd. de cuadros, cuatro pesetas.=Otro ídem íd., color café, en cuatro pesetas.=Una falda barro, num. 1, dos pesetas.=veinticinco varas tela plisada, á cincuenta céntimos vara.=Cuatro ídem de astracán, color café, à dos pesetas vara.=Once y media ídem íd., color barquillo, pañete, á una peseta vara.=Una falda clara, dos pesetas.=Nueve varas tela azul clara, a cincuenta céntimos vara.=Seis ídem pañete, á una peseta vara=Seis ídem satín, número 1, á cincuenta céntimos vara.=Tres ídem azul claro, á cincuenta céntimos vara.=Ocho ídem verde claro, á una peseta vara=Ocho ídem café claro, á una peseta cincuenta céntimos vara.=Ocho y media ídem ídem, obscuro, á una cincuenta vara=Veintidos ídem íd., color canela á una peseta vara.=Nueve ídem, á una peseta vara.=Nueve ídem verde, á una peseta vara.=Tres ídem gris, a una peseta vara—Cuatro ídem, color café, á una cincuenta vara.—Cinco ídem íd., á una peseta vara.

Sale á subasta por la cantidad de doscientas cuarenta y nueve pesetas dieciocho céntimos.

Lote 3.º

Un mostrador madera pino, pintado, color nogal, que mide tres metros noventa centímetros de largo, con cincuenta y ocho de ancho; tasado en treinta pesetas.—Otro trozo de mostrador de igual madera, con pupitres de escritorio, que mide un metro cuarenta centímetros de largo, con igual anchura que el anterior, en dieciseis pesetas.—Una estantería de madera de pino, pintada de blanco, con galería de balaustre de madera, con trece huecos formando escuadra, en sesenta pesetas.—Otra de igual madera, con seis divisiones con cristaleras, en cuarenta pesetas.—Una luna, rota en el medio, de un metro cuarenta centímetros de altura, por cuarenta de ancho, en seis pesetas.—Otra luna colocada en el escaparate que hace esquina á la calle Mayor, en sesenta pesetas.—Un reloj ovalado, esfera negra y los números en porcelana blanca, descompuesto, en diez pesetas.

Sale á subasta por la cantidad de doscientas quince pesetas dos céntimos, que suman en junto los tres lotes la cantidad de setecientas cuarenta y cuatro pesetas con diez céntimos, bajo las siguientes

Condiciones

1.ª Para tomar parte en la subasta se consignará préviamente en la mesa del Juzgado ó Establecimiento destinado al efecto, el 10 por 100 efectivo del valor de cada lote, tipo de subasta.

2.ª No se admitirá postura que no cubra las dos terceras partes del avaluo.

3.ª Si hubiere licitador al todo de los bienes, objeto de subasta, será preferido, y de nó, se solicitarán uno por uno los lotes, siendo de cuenta y riesgo del rematante del tercer lote, quitar la luna ó cristal del escaparate dande esté colocada, sin deterioro de éste; hallándose de manifiesto los bienes en poder del depositario don Florentino Sánchez, del comercio de esta Ciudad.

Dado en Palencia á veintisiete de Febrero de mil novecientos catorce.—Isidro de Castejón.—El Secretario, Isidoro Páramo.

MINIATURAS DE VIENA

en colores

Reproducciones exactas de cualquier fotografía

Desde 3 pesetas

LUIS R. ALONSO

FOTÓGRAFO

Don Sancho, 11 Hay ascensor

Tomás R. Alonso

MÉDICO

Consulta de once á una

Mayor principal 46.—1.º

M.C.D.2022